



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

AFAPRODIS CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2025

Siendo las 11:30 horas del día 12 de abril de 2025 y en segunda convocatoria se reúnen en Asamblea Ordinaria los asociados/as de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual (Afaprodís).

Se inicia la reunión haciendo el recuento de participantes, que realiza el presidente, D. Manuel Castrillo López-Puertas, por ausencia justificada del secretario de la asociación. Siendo un total de 36 los asociados, presentes o representados, relacionados en anexo 1, se determina por el presidente de la asamblea la existencia de quórum según determinan los estatutos.

Se pasa, a continuación, a tratar el Orden del Día:

1. Presentación de la Memoria de Actividades 2024
2. Presentación, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio 2024
3. Presentación, para su aprobación, del presupuesto para 2025
4. Nombramiento nuevos miembros de la Junta Directiva
5. Plan y objetivos 2025
6. Otros asuntos
7. Ruegos y preguntas

1. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

La presidencia de la asamblea explica a los presentes el documento “Memoria de Actividades 2024”, enviado a los asociados anexo a la convocatoria y disponible en la página web de la asociación, en el que se describe la evolución de la asociación y se detallan las actividades llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2024, resaltando el esfuerzo realizado en la organización de actos dirigidos a la captación de recursos.

Tras las explicaciones en relación con los principales puntos del documento y con la aclaración por parte de los miembros de la Junta Directiva de algunas cuestiones planteadas por los asistentes, se aprueba por unanimidad su contenido.

2. PRESENTACION, PARA APROBACIÓN, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2024

De la misma forma que lo anterior se pasa a informar sobre:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024
- Balance del ejercicio 2024
- Cumplimiento de los presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversión de 2024

Señala inicialmente el presidente que, al igual que en el anterior ejercicio, las cuentas que se presentan están adaptadas al Plan Contable para entidades sin ánimo de lucro.

Los resultados económicos del ejercicio 2024 presentan un comportamiento satisfactorio, habiéndose recibido también la cifra más alta de donaciones desde que se fundó la asociación con un total de 7.500 euros, cifra que elevó los ingresos por encima de las previsiones y permitió compensar el incremento de los costes, sin tener que incrementar las aportaciones de los usuarios.

Los gastos fijos operativos se mantuvieron en un porcentaje similar al de años anteriores.



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

Sometidas a votación las Cuentas del ejercicio 2024, quedan aprobadas por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

En relación con los Presupuestos para 2025, la Sra. tesorera señala los puntos fundamentales en que se sustentan:

Presupuesto de ingresos

La disminución prevista en los ingresos por cuotas de los afiliados, así como el de donaciones, hace que la previsión que se presenta suponga una disminución de los ingresos en comparación con los reales de 2024.

Presupuesto de gastos

El presupuesto presentado supone un incremento de gastos del 4% en relación con los realizados en 2024, debiéndose ese incremento casi íntegramente a los costes laborales por la modificación al alza de las cotizaciones sociales y el incremento de los sueldos base por convenio.

En definitiva, resume el Sr. presidente, nuevamente se plantean unos presupuestos realistas y equilibrados acordes con la situación actual de la asociación y sus perspectivas de evolución.

Sometido a votación el Presupuesto para 2025, queda aprobado por unanimidad.

La información detallada del cierre económico del ejercicio 2024 y del presupuesto para 2025 quedan anexados al presente acta (Anexos 2 a 5).

Para finalizar este apartado, el Sr. presidente manifiesta, nuevamente, su preocupación por el descenso progresivo que se está produciendo en el número de socios protectores, que solicitan la baja de la asociación tras varios años colaborando.

Resalta que los socios protectores suponen el 69% del total y sus aportaciones suponen el 68% de los ingresos por cuotas.

4. NOMBRAMIENTO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la asociación, y una vez transcurrido el plazo de dos años desde su constitución, es obligado renovar los cargos de la Junta Directiva. En consecuencia, en la convocatoria para la Asamblea General se indicó este punto y se informó a los asociados/as sobre la posibilidad de presentar su candidatura. Dentro del plazo establecido se presentaron los siguientes candidatos:

Alonso García, Betania (*Actual tesorera*)
Castrillo Bernardos, Gonzalo
Castrillo López-Puertas, Manuel (*Actual presidente*)
Fábregas López, Ana (*Actual vicepresidenta*)
Hernández Martínez, Esperanza (*Actual vocal 1*)
López Aledo, Francisco Manuel (*Actual vocal 2*)
Rodríguez Fernández, José Manuel (*Actual vocal 3*)
Salcedo Martínez, Vanesa (*Actual vocal 5*)
Vasiliu, María Mihaela (*Actual vocal 4*)

Tras un breve coloquio se determina y vota por unanimidad que la composición de la nueva Junta Directiva sea la siguiente:

Presidente: D. Manuel Castrillo López-Puertas



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

Vicepresidenta:	Dña. Ana Fábregas López
Secretario:	D. Gonzalo Castrillo Bernardos
Tesorera:	Dña. Betania Alonso García
Vocal 1:	Dña. Esperanza Hernández Martínez
Vocal 2:	D. Francisco Manuel López Aledo
Vocal 3:	D. José Manuel Rodríguez Fernández
Vocal 4:	Dña. María Mihaela Vasiliu
Vocal 5:	Dña. Vanesa Salcedo Martínez

El Sr. presidente expresa el agradecimiento de la asociación por la labor realizada durante su pertenencia a la Junta Directiva, a D. Guillermo Castrillo, que deja su cargo a petición propia.

5. PLAN 2025 DE ACTIVIDADES

a. Actividades de ocio inclusivo

Presentan, en este punto, la Sra. Alonso y la Sra. Fábregas el programa de actividades para 2025 que se inició a primeros de año, con un carácter eminentemente continuista en relación con el del año anterior.

Resalta la Sra. Alonso que se mantiene la realización de actividades semanales, alternando actividades sencillas y menos costosas con otras más complejas y, lógicamente, de mayor coste, con el fin de equilibrar las aportaciones de los usuarios y los desembolsos a realizar desde los fondos de la asociación.

Expresa también, la Sra. Alonso, que el objetivo es dar la máxima variedad a las actividades, orientándolas siempre hacia las preferencias de la mayoría de los usuarios.

b. Programa 2025 de actividades y talleres de ocio inclusivo del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

El Sr. presidente comenta la satisfacción, manifestada por los responsables del programa del área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, con la gestión llevada a cabo por Afaprodis, lo que permitirá la renovación, un año más, del convenio de colaboración con dicho ayuntamiento. También manifiesta su satisfacción personal y su agradecimiento por el esfuerzo y la dedicación de las personas que se han responsabilizado del trabajo organizativo y operativo de este servicio y de la gestión que requiere para su buen funcionamiento.

Para finalizar este apartado, el Sr. presidente informa a los presentes que las relaciones con la concejalía de Asuntos Sociales de Villanueva de la Cañada y muy especialmente con su responsable, Belén Garrido, son excelentes, estando abierta la misma a propuestas de nuevas iniciativas sociales por nuestra parte.

Como se planteaba en nuestro proyecto, el desarrollo del programa durante el año 2025 tendrá carácter continuista respondiendo a la satisfacción de los usuarios y de sus familias que hubo durante el año anterior.

6. OTROS ASUNTOS

a. Solicitud declaración de la asociación de "Utilidad Pública"

Teniendo en cuenta las dificultades para la consecución de más ingresos por la vía del incremento de socios, la Junta Directiva planteó en la asamblea general de 2024 la posibilidad de solicitar a la administración competente la declaración de "Utilidad Pública" de la asociación. No obstante, aun teniendo la autorización solicitada para ello en dicha asamblea,



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

se informa que dicha solicitud no ha sido todavía presentada por la complejidad de la información que hay que aportar y la dificultad de su recopilación con los recursos existentes.

Después de debatir la propuesta, se aprueba por unanimidad autorizar a la Junta Directiva a realizar un estudio de viabilidad de la propuesta y, en su caso, a ponerla en marcha con el fin de que la solicitud de declaración de "Utilidad Pública" sea presentada lo antes posible.

b. Posible cancelación del campamento inclusivo

En este punto, explican los miembros de la Junta Directiva la situación surgida a raíz de la subrogación, por parte del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, a una nueva empresa del contrato relativo a la gestión de los espacios municipales y actividades deportivas. La empresa entrante ha reclamado la exclusividad para la organización de campamentos para niños, exigiendo la cancelación de cualquier otra propuesta.

Para paliar, en la medida de lo posible, la cancelación del campamento, la Junta Directiva va a gestionar diversas alternativas que ofrecer a las familias de los niños que han participado en CampAventura en años anteriores.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No planteándose por los asistentes preguntas respecto a lo comentado y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día 12 de abril de 2025, el Sr. presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual, señalando que se hará traslado del contenido de la reunión al Sr. secretario para la elaboración del correspondiente acta de ésta.

El secretario

Vº Bº El presidente

FIRMADO EL ORIGINAL

FIRMADO EL ORIGINAL

Fdo.: Gonzalo Castrillo Bernardos

Fdo.: Manuel Castrillo López-Puertas



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 1:

RELACIÓN DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 25 DE MAYO DE 2024

Asistentes:

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0001F	Castrillo López-Puertas	Manuel	51970665A
0003F	Fábregas López	Ana	32671875F
0005F	Castrillo Bernardos	Gonzalo	02266835R
0006F	Alonso García	Betania	50876040V
0053A	Vasiliu	María Mihaela	X3881190D
0062A	Hernández Martínez	Esperanza	12754193A
0068A	Hernández Colorado	Arantxa	20262730Y
0087A	De la Fuente Farreras	Eduardo	00393185T
0127A	Rodríguez Fernández	José Manuel	48341947H

Representados:

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0005A	Amelín de Roa	Javier	02890745J
0011F	Bernardos Carrasco	Aurora	00676613E
0014A	Rodríguez Gómez	Francisco	75356809T
0017A	Castrillo López-Puertas	Luis Miguel	11787146Z
0039A	Sánchez González	Jesús	70049652R
0043A	Altres Losa	Laura	70054851W
0044A	Guerrero Abraira	María del Pilar	50939817S
0069A	Castrillo Bernardos	Guillermo	05461927W
0071A	Castrillo Bernardos	Ruth María	02278490H
0097A	Domínguez Sanz	Dolores	02087044R
0103A	Concejo Sánchez	Azucena	11833085E
0107A	Castrillo Rodríguez	Carlos	51472676X
0109A	González Jiménez	José María	52384788B
0110A	Bernardos Carrasco	Rosario	02217843E
0113A	Bernardos Carrasco	Concepción	02497224E
0118A	Losada Fernández	Silvia	50853258M
0119A	García Cobos	Marcelina	00678733A
0122A	Martínez García	Nuria	E87732145
0123A	Salcedo Martínez	Vanesa	52879330F
0134A	Arnaiz López	Elena	47494542W
0136A	Bernardos Carrasco	Elena	02238265C
0137A	Castrillo Rodríguez	Andrea	05298063J
0138A	González Romeral	Sara	53672259B
0139A	Recio Bernardos	Marta	47552499E
0144A	Cáceres Montoro	Virginia	07493957M
0147A	Ilin	Aurelia Andreea	X9229985Q
0150A	García Cobos	María Victoria	05243149T



ANEXO 2

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2024

	Ejercicio 2024
A) Excedente del ejercicio	
1. Ingresos de la actividad propia	50.486,70
a) Cuotas de asociados y afiliados	10.674,00
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	10.674,00
b) Aportaciones de usuarios	8.348,90
721 APORTACIONES USUARIOS	8.348,90
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.122,00
722 PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	2.122,00
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	29.341,80
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	29.341,80
7400001 - DONACIONES DE ENTIDADES	25.000,30
7400003 - DONACIONES NO SOCIOS	4.341,50
3. Gastos por ayudas y otros	-5.122,44
a) Ayudas monetarias	-4.517,13
650 GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-4.517,13
6501001 AYUDAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	-83,49
6501003 AYUDAS A USUARIOS	-4.433,64
c) Gastos por colaboración y del órgano de gobierno	-605,31
653 COMPENSACIÓN DE GASTOS POR PRESTACIÓN DE COLABORACIÓN	-87,48
654 REEMBOLSO DE GASTOS ÓRGANO DE GOBIERNO	-517,83
6. Aprovisionamientos	-9.601,28
600 COMPRA DE MERCADERÍAS	-2.702,37
602 COMPRA DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-288,94
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTROS	-6.609,97
8. Gastos de personal	-18.893,89
a) Sueldos, salarios y asimilados	-15.298,36
640 SUELDOS Y SALARIOS	-15.298,36
b) Cargas sociales	-3.595,53
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-3.595,53
9. Otros gastos de la actividad	-15.864,40
a) Servicios exteriores	-15.864,40
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-1.800,00
624 TRANSPORTES	-3.798,50
625 PRIMAS DE SEGUROS	-209,39
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-482,88
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-660,33
629 OTROS SERVICIOS	-8.913,30
6290000 - OTROS SERVICIOS	-503,82
6290001 - PAGINA WEB	-353,19
6290002 - SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	-8.056,29
b) Tributos	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-370,93
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-370,93
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	633,76
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	633,76
19. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) VAR.PATR. NETO RECONOCIDO EN EL EXC EJER.	633,76
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	633,76



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 3

BALANCE DE SITUACIÓN 2024

ACTIVO	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.239,01
II Inmovilizado material	1.239,01
21. Inmovilizaciones materiales	2.875,23
2160000 - MOBILIARIO	1.160,94
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.267,31
2190000 - OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	446,98
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-1.636,22
2810000 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOBILIZADO MATERIAL	-1.636,22
B) ACTIVO CORRIENTE	7.447,59
I. Existencias	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00
IV: Inversiones financieras a corto plazo	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.447,59
57. Tesorería	7.447,59
5700000 - CAJA	174,03
5720000 - BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	7.273,56
TOTAL ACTIVO (A+B)	8.686,60
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
	2024
A) PATRIMONIO NETO	7.959,05
A-1) Fondos propios	7.959,05
II Reservas	16.360,37
III Excedente de ejercicios anteriores	-9.035,08
IV Excedente del ejercicio	633,76
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	727,55
II Deudas a corto plazo	0,00
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	727,55
2. Otros acreedores	727,55
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,01
475 HACIENDA PÚBLICA	274,89
476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	452,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	8.686,60



ANEXO 4

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2024

	Real	Ppto.	% Cumpi
INGRESOS	50.486,7	46.290,0	109%
CUOTAS SOCIOS	10.674,0	10.840,0	98%
APORTACIONES DE LOS USUARIOS	8.348,9	10.100,0	83%
SUBVENCIONES Y DONACIONES DE ENTIDADES	25.000,3	20.000,0	125%
DONACIONES DE PARTICULARES	4.341,5	2.000,0	217%
PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	2.122,0	3.350,0	63%
GASTOS	49.482,0	48.892,00	101%
GASTOS DE PERSONAL	18.893,9	18.898,0	100%
SUELDOS Y SALARIOS	15.298,4	14.703,0	104%
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	3.595,5	4.195,0	86%
FORMACIÓN EMPLEADOS	0,0	0,0	-
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	5.122,4	3.600,0	142%
AYUDAS MONETARIAS	83,5	200,0	42%
AYUDAS Y DONACIONES CON FINES SOCIALES	0,0	100,0	0%
AYUDAS A USUARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS	4.433,6	2.500,0	177%
COMPENSACIÓN DE GASTOS POR PRESTACIÓN DE COLABORACIÓN	87,5	100,0	87%
REEMBOLSO DE GASTOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO	517,8	700,0	74%
REINTEGRO DE SUBVENCIONES, AYUDAS Y LEGADOS RECIBIDOS	0,0	0,0	-
APROVISIONAMIENTOS	2.991,3	3.350,0	89%
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	2.702,4	3.200,0	84%
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	288,9	150,0	193%
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	22.474,4	23.044,0	98%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	6.610,0	5.800,0	114%
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.800,0	1.800,0	100%
TRANSPORTES	3.798,5	4.235,0	90%
PRIMAS DE SEGUROS	209,4	215,0	97%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	482,9	484,0	100%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	660,3	515,0	128%
OTROS SERVICIOS	503,8	400,0	126%
PAGINA WEB	353,2	390,0	91%
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	8.056,3	9.155,0	88%
OTROS TRIBUTOS	0,0	50,0	0%
OTROS GASTOS SOCIALES	0,0	0,0	-
GASTOS EXCEPCIONALES	0,0	0,0	-
INVERSIONES	400,0	450,00	89%
MOBILIARIO	0,0	300,0	0%
EQUIPOS PARA PROCESADO DE INFORMACIÓN	400,0	150,0	267%
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,0	0,0	-
SALDO TESORERIA	7.447,6	5.016,3	148%



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 5

PRESUPUESTOS 2025

Concepto	Ppto 2025	Real 2024	% Incr
INGRESOS	49.719,0	50.486,7	-2%
CUOTAS SOCIOS	11.069,0	10.674,0	4%
APORTACIONES DE LOS USUARIOS	11.150,0	8.348,9	34%
SUBVENCIONES Y DONACIONES DE ENTIDADES	21.000,0	25.000,3	-16%
DONACIONES DE PARTICULARES	2.300,0	4.341,5	-47%
PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	4.200,0	2.122,0	98%
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,0	0,0	-
GASTOS	51.283,00	49.482,0	4%
GASTOS DE PERSONAL	19.853,00	18.893,9	5%
SUELDOS Y SALARIOS	15.685,00	15.298,4	3%
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	4.168,00	3.595,5	16%
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	4.820,00	5.122,4	-6%
AYUDAS MONETARIAS A LOS ASOCIADOS	100,00	83,5	20%
AYUDAS Y DONACIONES CON FINES SOCIALES	100,00	0,0	-
AYUDAS A USUARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS	4.000,00	4.433,6	-10%
COMPENSACIÓN DE GASTOS A VOLUNTARIOS	90,00	87,5	3%
REEMBOLSO DE GASTOS A MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	530,00	517,8	2%
REINTEGROS DE SUBVENCIONES Y AYUDAS	0,00	0,0	-
APROVISIONAMIENTOS	2.900,00	2.991,3	-3%
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	2.700,00	2.702,4	0%
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	200,00	288,9	-31%
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	23.710,00	22.474,4	5%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	6.500,00	6.610,0	-2%
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.800,00	1.800,0	0%
TRANSPORTES	3.650,00	3.798,5	-4%
PRIMAS DE SEGUROS	250,00	209,4	19%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	509,00	482,9	5%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	550,00	660,3	-17%
OTROS SERVICIOS	791,00	503,8	57%
PAGINA WEB	320,00	353,2	-9%
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	9.290,00	8.056,3	15%
OTROS TRIBUTOS	50,00	0,0	-
OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,0	-
GASTOS EXCEPCIONALES Y PÉRDIDAS	0,00	0,0	-
INVERSIONES	0,0	400,0	-100%
MOBILIARIO	0,0	0,0	#DIV/0!
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,0	0,0	-
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,0	400,0	-
SALDO TESORERIA	5.883,6	7.447,6	-21%